

Octubre 2021



Empleo en Montevideo

Una mirada al territorio

/Investigación

Dinámicas socio-ocupacionales y mercado de trabajo en Montevideo (2020).

Aportes para el debate sobre integración socio-territorial en nuestro departamento.

Documento preparado por el equipo de investigación del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), con la colaboración de investigadores del Centro de Estudios Metropolitano (CeMet).
Octubre de 2021.

Realizada por:



Apoya:



Créditos por el Centro de Estudios para el Desarrollo:
Mg. Ec. Agustin Iturralde - Director Ejecutivo del CED.
Mg. Arq. Leonardo Altmann- Director de "Montevideo al futuro"-
Observatorio Metropolitano del CED.
Ec. Ramiro Correa- Investigador.
Créditos por el Centro de Estudios Metropolitano:
Ec. Gabriel Lander - investigador
Belen Irigoien - investigadora

/ Índice

I. Introducción

II. Resumen Ejecutivo

III: Presentación de la información

1. Aspectos generales del mercado laboral en Montevideo (2020).

1.1 Tasa de actividad.

1.2 Tasa de empleo

1.3. Tasa de desempleo.

1.4 Comportamiento 2015-2020

1.5 Tendencias recientes en pandemia 2020-2021

2. Ingresos de los hogares

2.1 Jefe de hogar.

2.2 Adultos jóvenes.

2.3 Pobreza monetaria

3. Actividad laboral del jefe de hogar.

3.1 Pluriempleo.

3.2 Categoría de la ocupación del jefe de hogar

3.3. Tipo de tareas.

3.4 Informalidad

IV: Anexo 1: cartografías.

V: Anexo 2: Información de municipios

/I. Introducción.

El presente informe, preparado por el Centro de Estudios para el Desarrollo (CED) en coordinación con el Centro de Estudios Metropolitano (CeMet), refiere a una mirada sobre ciertas dimensiones del mercado de trabajo en Montevideo, consideradas de interés en el marco de una discusión más amplia sobre las desigualdades socio-territoriales en el departamento. Es, por tanto, un trabajo de tipo exploratorio, direccionado hacia el análisis cuantitativo de ciertos indicadores o dimensiones que articulan una mirada poliédrica entre dinámicas de ingresos, tipo de empleo, y características de las ocupaciones de los jefes de hogar, que revisitan inequidades enfatizando en la distribución geográfica y de género. La fuente utilizada fue la Encuesta Continua de Hogares (2020) del INE y la amplitud territorial escogida para desagregar la información fue la de Municipios.

Esta elaboración merece la salvedad de insertarse en el contexto de pandemia, la cual, como es notorio, tuvo impactos significativos en una economía nacional que en 2020 cayó casi 6%, combinándose con otras tendencias del mediano plazo que evidenciaban un deterioro de las condiciones de acceso y permanencia en el mercado de trabajo (pérdida de empleos, incremento del desempleo) en el quinquenio 2015-2020. A su vez, la propia Encuesta Continua de Hogares, debió modificar aspectos metodológicos y de captura de la información que dificultan articular con la serie de datos 2006-2019.

De todas maneras, esta caracterización remite a la información de cierre anual más reciente disponible.

Desde la década de 1980, en el contexto latinoamericano se ha instalado un abordaje que destaca la “heterogeneidad de la pobreza” (Katzman, 1988). Este enfoque fue pionero en evidenciar empíricamente que las carencias y desigualdades socio-territoriales, referían a aspectos estructurales y coyunturales simultáneamente. Estos se evidenciaban en la mirada combinada de las Necesidades Básicas Insatisfechas, referidas a aspectos estructurales –vivienda, infraestructura, educación- y sus vínculos con la pobreza monetaria. Varias décadas después, una nueva generación de desigualdades urbanas nos interpela y requiere de renovadas miradas para observar nuestras sociedades y plataformas para pensar políticas públicas. Como refieren los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, la transversalidad de las políticas y la articulación interinstitucional, entre niveles de gobierno y con la sociedad civil, son claves para tener sociedades más integradas y justas, pujantes económicamente y ambientalmente sostenibles.

El territorio ha sido crecientemente jerarquizado en los diagnósticos y propuestas de políticas públicas. No es un sujeto pasivo, ni un escenario, ni una mera carcasa geográfica. Por ello, se torna central, contar con información desagregada espacialmente y volcarla a un análisis donde dialogan las escalas de observación de los fenómenos y sus relaciones con las de implementación de políticas y competencias entre instituciones.

Paralelamente, el renovado interés por observar dinámicas de integración social en Montevideo, remite a un nuevo ciclo de desigualdades urbanas en la ciudad, pautado por un deslizamiento entre el largo período de crecimiento económico vivido por el país entre 2003-2020, y una profundización de la brecha sociocultural a nivel urbano y particularmente en la capital. Los ritmos diferenciados en que los diferentes sectores de la ciudad fueron partícipes de este crecimiento, evidente en la mejora de indicadores monetarios, capacidad de consumo y acceso al empleo, mostró el incremento de brechas evidentes en el clima educativo de los hogares o el tipo de empleo de los jefes de hogar (Informe CED 2018: “Nueva pobreza urbana en Montevideo”). Asimismo, al inicio de la pandemia, casi la mitad de los hogares no pobres por ingresos, pero con ingresos levemente superiores a la LP, tenían un comportamiento desde el empleo de los jefes de hogar con predominancia de cuentapropistas tanto informales como no calificados o asalariados sin seguridad social, y con tasas de desempleo que duplicaban la nacional. Todo ello, los hacía un segmento de población particularmente vulnerable en el contexto de pandemia y de un comportamiento estructural similar al de los sectores pobres por ingresos. Es decir, en este ejercicio, la “línea de pobreza” mostraba su espesor, su condición de “franja”. De esta manera, estimamos que con la llegada de la pandemia, unos 100.000 uruguayos verían sus ingresos afectados de forma significativa y pasarían probablemente a ser “pobres por ingresos” (Informe CED 2020: “Vulnerabilidades e integración social en tiempos de Covid-19”).

Este estudio que presentamos retoma la línea argumental de estos dos trabajos previos en los que el CED analizó de forma novedosa la desigualdad socio-urbana en el Montevideo contemporáneo. Entre los aspectos conceptuales y metodológicos que mantenemos, están:

Tomar como referencia las denominadas “categorías socio-ocupacionales” para mirar la actividad laboral: es decir, qué tareas realiza la gente en su empleo y cómo la dispersión de ello en la ciudad nos dibuja también un mapa heterogéneo. En este analizamos la ocupación principal de los jefes de hogar a partir de diez grandes grupos de tipos de empleo según el codificador nacional de ocupaciones del INE.

Tomar al jefe de hogar como unidad de análisis para las categorías socio-ocupacionales, entendiendo que suele ser el principal perceptor de ingresos del núcleo familiar y ello condiciona al hogar en su conjunto, como destaca la investigadora argentina Verónica Maceira [1]

Jerarquizar el análisis de la dispersión espacial de los fenómenos como una entrada de primer orden para el análisis territorial (que por su naturaleza requiere un abordaje complejo). En este caso hemos optado por desagregar a nivel de municipio (antes lo habíamos hecho con áreas aproximadas a barrios del INE) a los efectos de articular con la división administrativa del departamento y que también nos devuelve la necesidad de observar a las heterogeneidades y desigualdades al interior de los mismos.

Este análisis se ha articulado con el de las causas del desaliento en la búsqueda del trabajo. Todas estas dimensiones, nos acercan, complementadas con los indicadores tradicionales de actividad económica, y en particular en su desagregación por municipios, género y edad, a una nueva capa del mapa de Montevideo muchas veces invisibilizada.

[1] Verónica Maceira, «Un abordaje teórico-metodológico para la investigación de la estructura, la movilidad social y las condiciones de vida: la propuesta Enes-Pisac», Revista Latinoamericana de la Metodología de las Ciencias Sociales, vol. 5, núm. 2 (2015).

/II. Resumen ejecutivo.

El análisis realizado muestra la polarización socioeconómica del departamento, evidente en el acceso al mercado de trabajo e ingresos, pero fundamentalmente en tipos de empleo.

- En 2020, la pobreza monetaria ha dado cuenta de un comportamiento polarizado en la ciudad entre los municipios periféricos (A, D, F y en menor medida G) y los de áreas centrales, costeras e intermedias (B, C, CH, E)
- Los municipios A, D y F duplicaron la tasa de desempleo del CH o casi duplican las del B y C.
- En los municipios de la costa (CH, E) el jefe de hogar en promedio gana el doble que en los que incluyen amplios sectores periféricos (D, F).
- En los municipios D y F el jefe de hogar, en promedio no llega a ganar dos salarios mínimos [2] en su ocupación principal, mientras que, en el CH, supera los tres.
- A su vez, el tipo de tareas muestra una polarización aún más evidente: en el municipio CH más de la mitad de los jefes de hogar tienen su actividad laboral principal como profesional universitario (43%) o dueño o director de empresa (8%). En tanto en los municipios A, D y F la suma de estos tipos de ocupación no supera el 10 % cuando el valor promedio del departamento es alrededor de 30 %. Los municipios del área central (B) y particularmente área intermedia (C) muestran valores más cercanos a los promedios departamentales en la distribución de tipos de empleo del jefe de hogar.
- Sobre el tipo de empleo, la desagregación por género muestra una primacía de las mujeres jefas de hogar en las áreas profesionales como en trabajos administrativos, de trato con el público y particularmente en empleos no calificados. Esto sucede a nivel departamental como dentro de cada municipio. Igualmente, los hombres jefes de hogar reportan porcentaje relativo mucho mayor en cargos de altos jerarcas de empresas, oficiales manuales y operarios de máquinas.
- Respecto a los ingresos del jefe de hogar en su empleo principal las diferencias de ingresos a favor de los jefes de hogar varones es significativa en ingresos absolutos y en el promedio por hora trabajada. Las mujeres jefas de hogar ganan en promedio alrededor de 80% de lo que los jefes varones en términos absolutos. Al considerar el ingreso por hora, este valor se acerca al 90%. La mayor brecha está en los municipios de mayores ingresos, el E y en particular el CH.

[2] Salario mínimo nacional para 2020: \$16.300 (BPS, enero de 2020).
<https://www.gub.uy/ministerio-trabajo-seguridad-social/comunicacion/noticias/salario-minimo-nacional-aumento-16300>

- En los municipios D y F más del 3% de los jefes de hogar tiene un empleo en el cual es cuentapropista sin local o inversión, valor que duplica el promedio de la ciudad, y que en las áreas centrales y costeras es prácticamente nulo (menor a 0,5 %). Los únicos municipios en que los jefes de hogar que se declaran patrones en su empleo principal superan al promedio departamental son el CH y E.
- Respecto a la informalidad en la ocupación principal, se aprecia una polarización significativa entre los municipios del área central (B, C, CH) y los de la periferia (A, D, F), con el G con valores intermedios cercanos al promedio y el E levemente superiores a los de zona central. En la distribución por sexo la informalidad del empleo principal parece tener mayor incidencia en los hombres que en las mujeres.
- La dispersión territorial de estos indicadores verifica tendencias que confirman los estudios anteriores sobre la segregación social y urbana en el departamento, pero que admite cierta complejización, al menos para la escala de Municipios: si bien existe una polarización socio-cultural entre costa y periferia, no estamos refiriendo a bloques homogéneos. En la costa, el municipio CH claramente concentra los mayores niveles de ingresos, así como los empleos más calificados de los jefes de hogar. En tanto el municipio E le sigue, con valores levemente inferiores. Las áreas centrales (B, C) muestran comportamientos de áreas “intermedias” con valores cercanos a los promedios del departamento. En tanto en los municipios periféricos, que abarcan una superficie mayor, y áreas rurales, muestran valores muy comprometidos en la calificación, acceso al empleo e ingresos, con mayor intensidad en los municipios D y F que en A y G. Es decir, que exista una ciudad dual en lo socio espacial no refiere a que las periferias o áreas centrales y costeras sean homogéneas.
- En definitiva, tomar en cuenta la dimensión territorial no implica solo evidenciar la dispersión geográfica de fenómenos sociales, ambientales, económicos; también refiere al esfuerzo de construir una mirada integrada que hace a las condiciones de vida y a los territorios como condicionantes, plataformas o barreras en la integración o movilidad social; es decir, como factores del desarrollo.

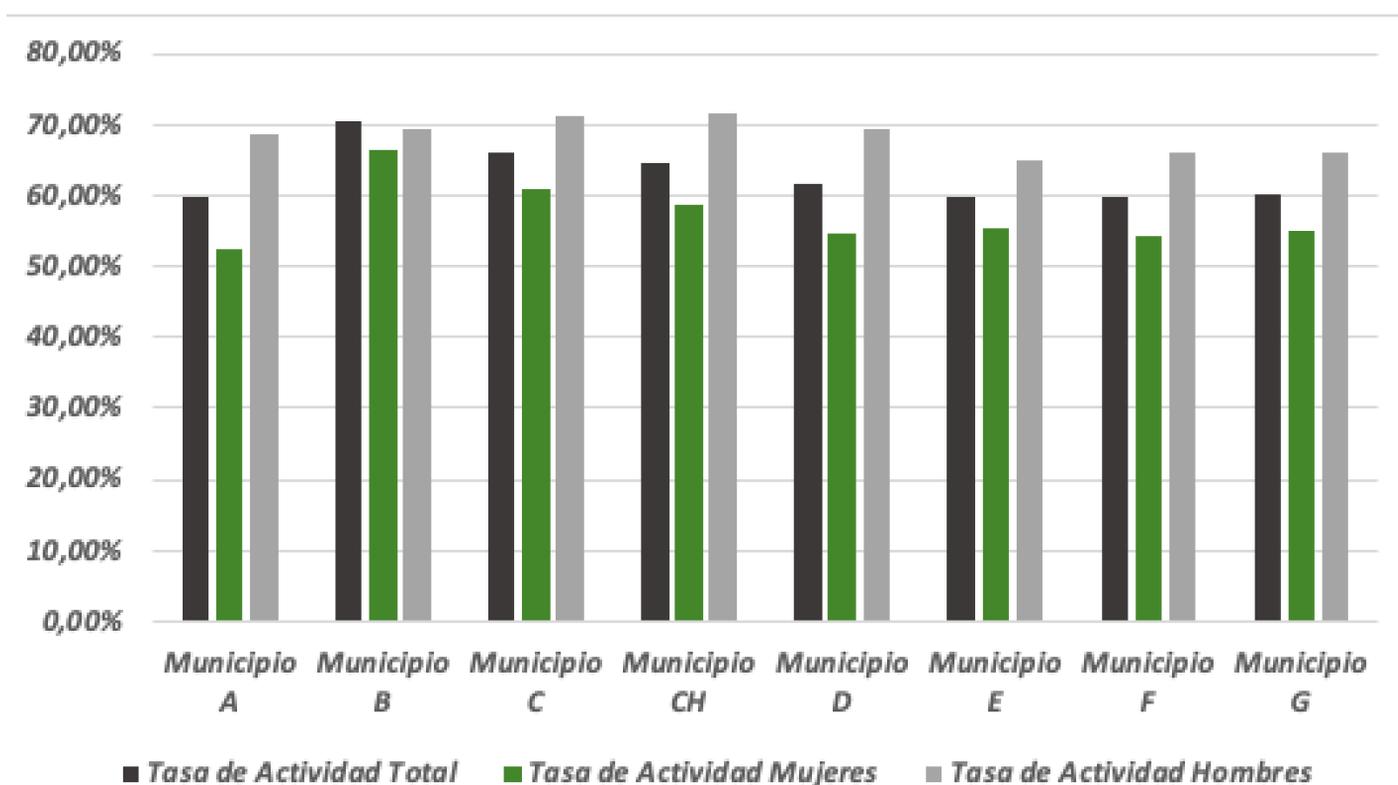
/III. Presentación de la información.

/III.1 Aspectos generales del mercado laboral

Para realizar la caracterización general del mercado laboral de Montevideo hemos calculado indicadores tradicionales del mercado de trabajo: tasa de actividad (TA), la tasa de empleo (TE) y la tasa de desempleo (TD). El cálculo se realizó para todo Montevideo, así como para cada municipio, también se aplicó la división por género.

1.1 Tasa de actividad.

Gráfico 1: Tasa de Actividad para Montevideo (2020) por Municipio y género.



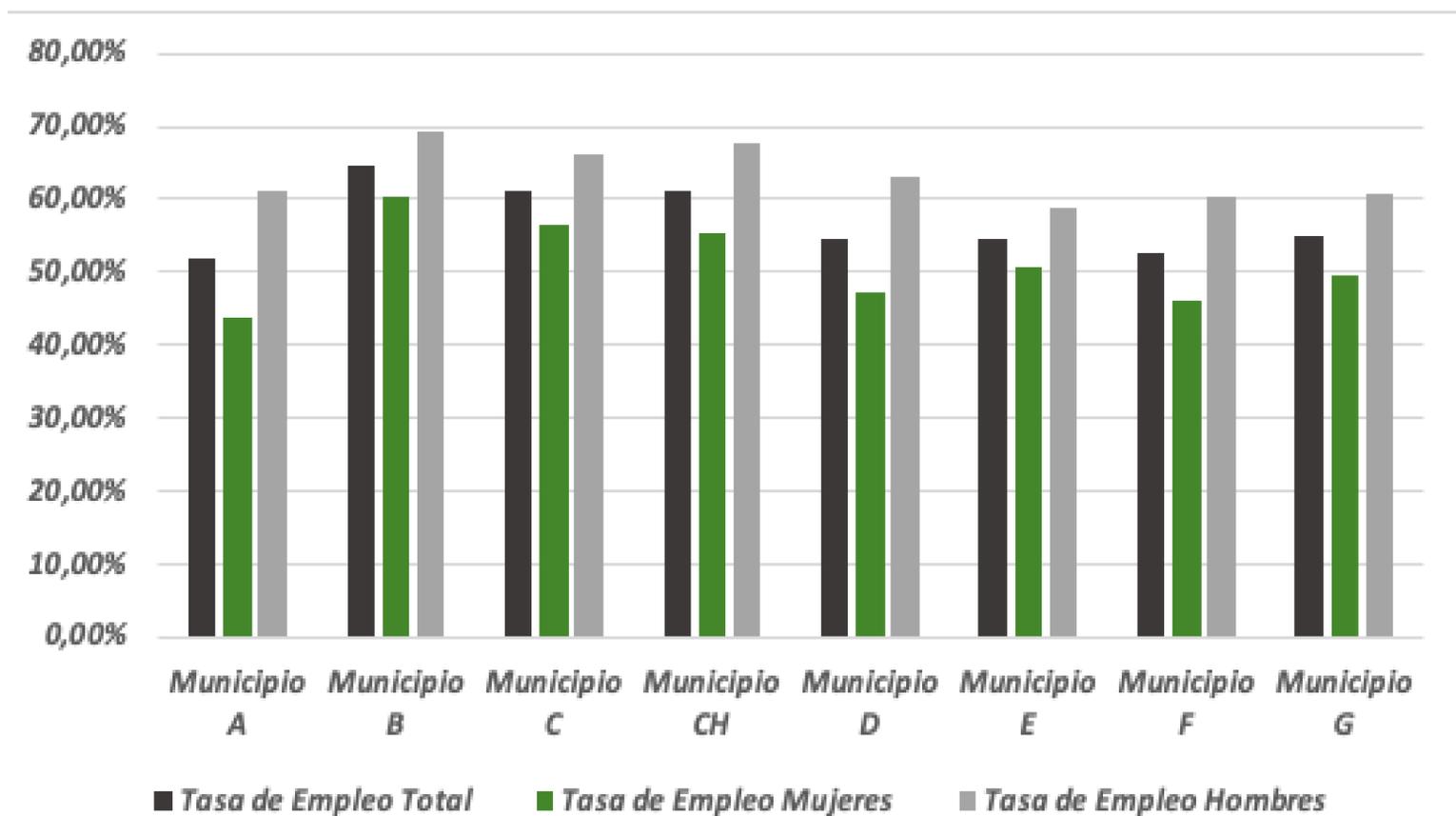
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)

La Tasa de Actividad muestra la proporción de personas en edad de trabajar que declaran tener voluntad de trabajar, es decir, un estimador de la oferta laboral. A nivel de todo el departamento Montevideo arrojó un resultado de 62,5%. Si observamos los resultados a nivel municipal se detecta que los municipios B, C y CH están por encima del promedio del departamento mientras que el A, D, E, F y G se encuentran por debajo.

La mayor brecha entre hombres y mujeres en tasa de actividad se ve en el municipio B (3% de diferencia a favor de los hombres). Salvo este caso, el resto suele tener valores cercanos o superiores al 10 %, siendo el municipio A donde la brecha es mayor (16% de diferencia).

1.2 Tasa de empleo

Gráfico 2: Tasa de empleo para Montevideo (2020) por Municipio y género.

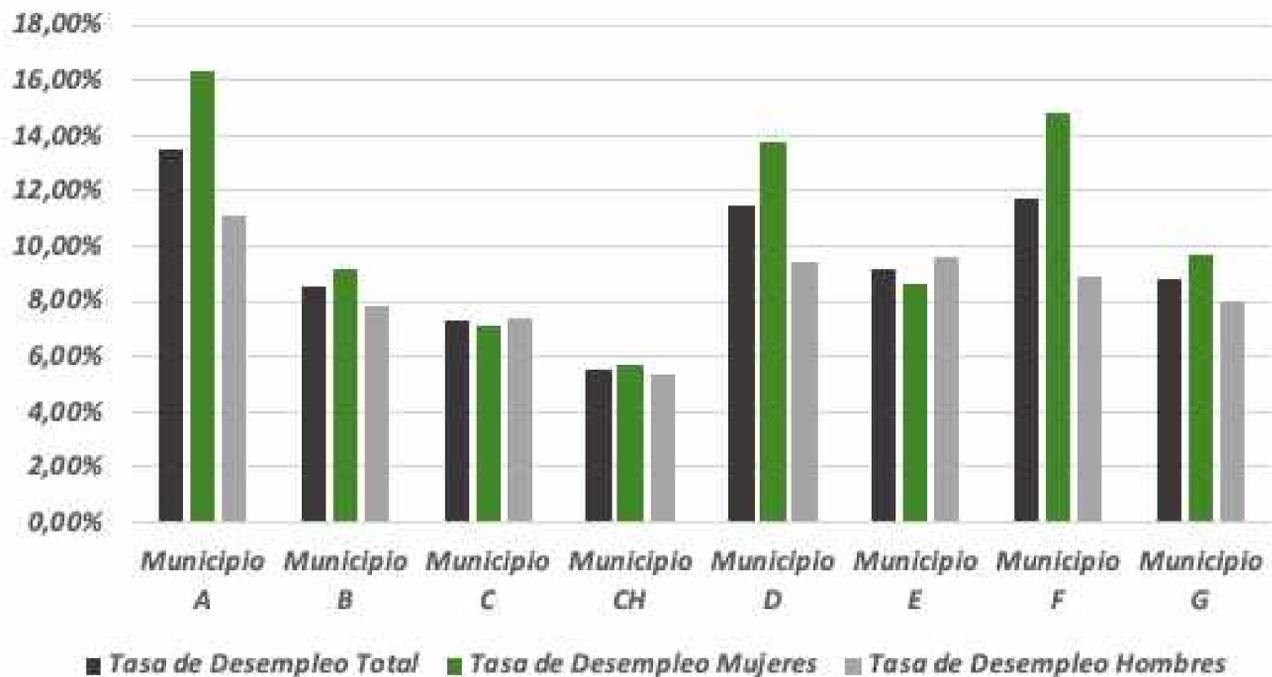


Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)

La tasa de empleo, que mide la proporción de personas en edad de trabajar que efectivamente declaran estar trabajando. Por el contrario de la tasa de actividad, la tasa de empleo es un estimador de la demanda de trabajo. Al cierre del año 2020, el resultado para todo Montevideo fue de 57,3%. Nuevamente los municipios B, C y CH se encuentran por encima del promedio departamental mientras que los restantes municipios están por debajo. Respecto al corte por género, los municipios A, D y F son los que muestran una mayor diferencia entre la tasa de empleo masculina y femenina, valores en torno a 15 y 17% de diferencia.

1.3. Tasa de desempleo.

Gráfico 3: Tasa de desempleo para Montevideo (2020) por Municipio y género.



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)

Respecto a la tasa de desempleo, la misma mide la proporción de desocupados con respecto a la población económicamente activa (PEA). Es decir, considera a aquellas personas que tienen edad de trabajar y desean trabajar pero que no encuentran trabajo. A nivel de Montevideo, al cierre del 2020 fue de 8.4%. En este caso, solamente los municipios C y CH presentan una tasa de desempleo menor que la del departamento, la historia opuesta sucede en los demás municipios. Estos dos municipios también muestran la distribución más equilibrada en la afectación por género del desempleo. En el resto del departamento, el desempleo se ha volcado particularmente hacia las mujeres, llegando al 13%, 14% y 16% en los municipios A, D y F respectivamente, que son, a su vez los que reportan a nivel general valores superiores al 10% de su PEA como desocupados.

1.4 Comportamiento 2015-2020

Es importante colocar estos datos de 2020 dentro de la tendencia reciente de los últimos años. El año 2020 es muy peculiar por el impacto de la pandemia de COVID-19. El mercado laboral uruguayo fue fuertemente afectado, situación que se dio en todo el mundo.

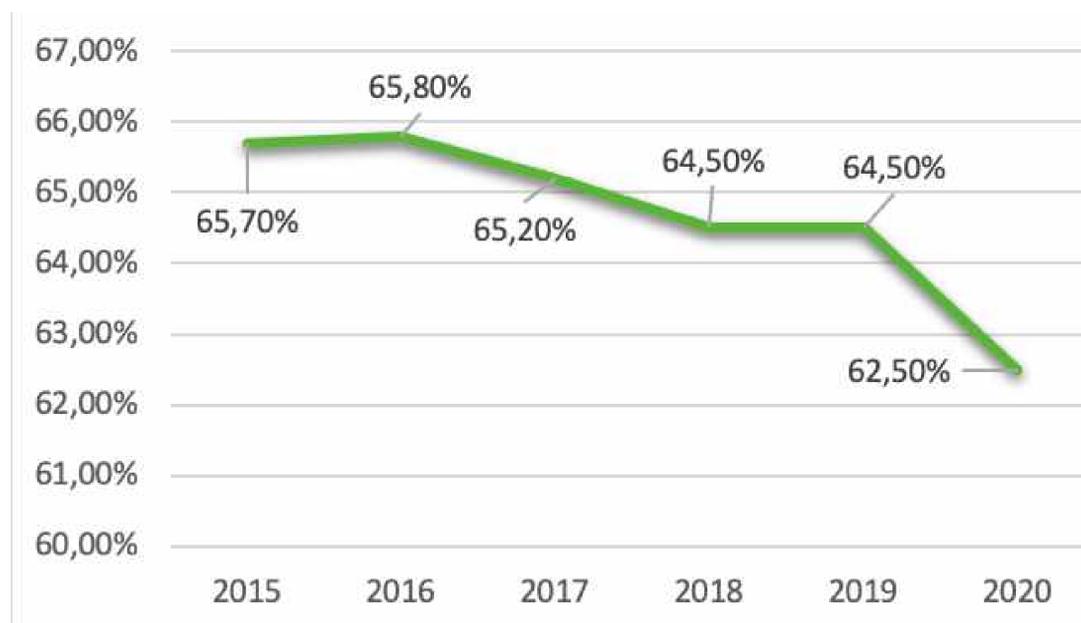
/III.1 Aspectos generales del mercado laboral



Sin embargo, la evolución entre el 2015 y el 2020 de la tasa de actividad, tasa de empleo y la tasa de desempleo evidencian un claro deterioro del mercado laboral del país en general y de Montevideo en particular.

Con respecto a la tasa de actividad de Montevideo, se observa una caída sostenida desde el 2016 con un importante deterioro en el 2020.

Gráfico 4: tasa de actividad en Montevideo (2015-2020).



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)

La tasa de empleo muestra un comportamiento similar, una caída sostenida desde el 2015 con una aceleración de dicha tendencia en el año 2020.

Gráfico 5: Tasa de empleo para Montevideo (2015-2020).



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)



Finalmente, la tasa de desempleo no escapa a la tendencia negativa de los dos indicadores anteriores. Cabe destacar que en el 2020 la tasa de desempleo de Montevideo se redujo con respecto al 2019, sin embargo, este resultado debe ser analizado a fondo. La explicación de dicho fenómeno es que la tasa de actividad se contrajo más fuertemente que la tasa de empleo es por eso que estadísticamente se observa una caída de la tasa de desempleo. Es importante destacar que dicha reducción del desempleo no se explica por la generación de nuevos puestos de trabajo sino porque muchas personas decidieron salirse de la búsqueda de empleo por la pandemia.

Gráfico 6: Tasa de desempleo para Montevideo (2015- 2020).



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020)

1.5 Tendencias recientes en pandemia 2020-2021

Los microdatos de la ECH están disponibles solo hasta el cierre de 2020. Por tanto, este apartado surge de los boletines informativos del INE que se han realizado con los datos del primer semestre de 2021 y mensuales 2020 y no ha sido posible desagregar para la información para apreciar el impacto territorial de la recuperación del empleo.

/III. 1 Aspectos generales del mercado laboral



Gráfico 7. Tasa de empleo para Montevideo (valores mensuales enero 2020 a julio 2021)



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE (2021).

Estos dieciocho meses pueden dividirse en cuatro períodos:

1- De enero 2020 a abril 2020: en este tramo es donde se produce la mayor caída de la tasa de empleo en Montevideo. Incluye la llegada del COVID-19, el comienzo de la emergencia sanitaria, las restricciones a la movilidad y paralización de sectores de la actividad. En abril del 2020 se observó el menor valor de la tasa de empleo, totalmente consistente con la reducción del empleo provocada por la pandemia.

2- De abril 2020 a noviembre del 2020: En esta etapa nuestro país en general y Montevideo en particular se vivió una etapa de fuerte control de la pandemia. La tasa de empleo se recuperó lentamente hasta llegar a un máximo de 58,10% en noviembre. La estrategia de testeo masivo y rastreo de contactos de positivos para COVID-19 en conjunto con el resto de las medidas sanitarias, así como económicas tuvieron impacto positivo.

3- De noviembre 2020 a febrero 2021: Se produce una nueva caída de la tasa de empleo. Esta caída es muy pronunciada y coincide con el fuerte aumento de los casos de COVID-19 en el país y con el consecuente aumento de políticas de restricción de la movilidad.

4- Febrero 2021 a Junio 2021: A partir de marzo del 2021 la tasa de empleo se comenzó a recuperar primero a ritmo lento pero luego con gran aceleración a partir de mayo.

/III.1 Aspectos generales del mercado laboral



Nuevamente, el ritmo de la pandemia incide directamente en la marcha del mercado laboral. La exitosa estrategia de vacunación permitió que se retomara lentamente el control de la pandemia. Al tener control sobre la pandemia se fueron relajando las medidas de restricción de la movilidad, abriéndose actividades económicas y aumentando aforos. Todo lo anterior contribuyó claramente a la recuperación de la tasa de empleo en Montevideo.

Hemos decidido no incluir los meses posteriores a junio del 2021 por el cambio metodológico de la Encuesta Continua de hogares que llevó adelante el Instituto Nacional de Estadística (INE) a partir de Julio de este año. [3]

[3] El propio INE refiere que “Hasta que no se realicen estudios que permitan descartar o medir los sesgos producidos por los cambios en la operativa de la encuesta, las estimaciones que ofrece la ECH no presencial no son estrictamente comparables con la ECH habitual (presencial). Por esta razón se ha decidido, por el momento, no continuar con las series de indicadores habituales y no publicar estimaciones trimestrales como suele suceder en cada mes de marzo. La comparación que se realiza en los Boletines Técnicos con meses anteriores, a partir de las estimaciones de la ECH presencial, es útil únicamente como medida de referencia” <http://ine.gub.uy/actividad-empleo-y-desempleo>

2.1 Jefe de hogar

El INE suele reportar en sus informes periódicos los ingresos totales de los hogares y otra serie de indicadores asociados. En el caso del cierre de 2020, el ingreso promedio de los hogares montevideanos entre noviembre- diciembre de 2020, estaba en el entorno de 81.000 \$ y un ingreso per cápita de alrededor de \$ 30.000. [4]

Si observamos solo al jefe de hogar, que es la persona reconocida como tal por los restantes integrantes del hogar y que suele ser el principal receptor de ingresos, podremos observar ciertas dinámicas relevantes que hacen a los hogares montevideanos. En 2020, el ingreso promedio por jefe de hogar en Montevideo fue de \$54.242 pesos (Tabla 1). El municipio CH tiene los mayores ingresos para jefes de hogar, tanto hombres como mujeres, con \$77.646 en promedio. En tanto, el municipio F es el que los ingresos promedios son menores (\$33.923), tanto en promedio, como para hombres y mujeres.

Tabla 1: Ingresos mensuales del jefe de hogar en Montevideo y por municipio.

Municipio	Sexo	Ingreso promedio por jefe de hogar	Ingreso por jefe de hogar según actividad principal	Ingreso promedio por hora en actividad principal
Montevideo	total	\$ 54.242	\$ 46.307	\$ 314
	Hombre	\$ 60.076	\$ 52.770	\$ 336
	Mujer	\$ 49.006	\$ 40.507	\$ 295
A	total	\$ 37.464	\$ 32.838	\$ 213
	Hombre	\$ 39.587	\$ 35.951	\$ 215
	Mujer	\$ 35.113	\$ 29.392	\$ 212
B	total	\$ 58.606	\$ 49.942	\$ 335
	Hombre	\$ 65.544	\$ 56.563	\$ 364
	Mujer	\$ 53.428	\$ 45.000	\$ 313
C	total	\$ 56.244	\$ 47.736	\$ 318
	Hombre	\$ 62.149	\$ 53.582	\$ 337
	Mujer	\$ 51.586	\$ 43.125	\$ 304
CH	total	\$ 77.646	\$ 65.858	\$ 458
	Hombre	\$ 89.499	\$ 78.637	\$ 507
	Mujer	\$ 66.538	\$ 53.883	\$ 411
D	total	\$ 36.263	\$ 31.359	\$ 220
	Hombre	\$ 39.518	\$ 35.215	\$ 241
	Mujer	\$ 33.288	\$ 27.833	\$ 201
E	total	\$ 68.604	\$ 58.440	\$ 401
	Hombre	\$ 77.710	\$ 67.668	\$ 443
	Mujer	\$ 60.476	\$ 50.202	\$ 363
F	total	\$ 33.923	\$ 29.306	\$ 202
	Hombre	\$ 36.596	\$ 33.324	\$ 197
	Mujer	\$ 31.314	\$ 25.386	\$ 206
G	total	\$ 39.290	\$ 33.269	\$ 220
	Hombre	\$ 42.481	\$ 37.715	\$ 227
	Mujer	\$ 36.240	\$ 29.020	\$ 213

Fuente: Elaboración propia en base a datos ECH- INE (2020)

[4] El reporte del que esta extraída esta información puede consultarse en <http://ine.gub.uy/documents/10181/30869/ECH+Ingresos+Diciembre+2020/7e5fb84a-db7d-4073-bce0-0f1e88355e70>

Si observamos los ingresos únicamente por actividad principal en el mes, la situación no cambia: el municipio CH es en el que más cobran jefes y jefas de hogar, mientras que en F fue el que menos ingresos perciben. El ingreso promedio por actividad principal fue de \$46.307, siendo el promedio del CH \$65.858 y el del municipio F de \$29.306.

En cuanto al ingreso por hora trabajada según la actividad principal, el promedio de ingresos es de \$314. Tomando como referencia el salario mínimo nacional de 2020 (\$16.300) el valor mínimo por hora trabajada era de \$81. 5, por lo que éste valor departamental era de 3,8 hs de salario mínimo.

En el municipio CH fue de \$458 (5,6 hs de salario mínimo) y en el municipio F es de \$202 (2,5 hs de salario mínimo). La particularidad que se da, es que, si bien en el caso de los jefes de hogar de género masculino se da como en el promedio, que cobran más los que viven en el CH y menos los que viven en el F, en el caso de las jefas de hogar, las que viven en el D son las que cobran menos. En este caso, a diferencia de los casos anteriores, hay un municipio en donde las mujeres cobran más que los hombres por hora trabajada: el municipio F.

El ingreso promedio de las mujeres jefas de hogar es un 18.4% menor que el de los hombres: por el lado de los hombres es de \$60.076 y por el lado de las mujeres es de \$49.006. En los municipios CH y F es donde más y menos cobran respectivamente las mujeres. En todos los municipios los ingresos de los jefes de hogar son mayores que los de las jefas de hogar. En cuanto al ingreso por hora trabajada en la actividad principal, las mujeres perciben \$295 y los hombres perciben \$336. El municipio F es el único en el que las mujeres cobran más que los hombres por hora trabajada

2.2 Adultos jóvenes.

Respecto a los adultos jóvenes, entre 18 y 30 años, este grupo tiene diferencias importantes en su interior ya que un 50% aún está cursando estudios (a partir de los 25 años son más los montevideanos que ya no asisten a un centro educativo) y casi un 60% vive con alguno de sus padres o con ambos. De todas formas, ya casi una tercera parte de estos jóvenes encabezan un hogar: el 22% son jefes de hogar y otro 11% son cónyuges del jefe.

Tabla 2: Relación de parentesco de jóvenes entre 18 y 30 años

Relación de parentesco	%
Jefe/a de hogar	21%
Esposo/a o compañero/a	11%
Hijo/a de ambos	30%
Hijo/a solo del jefe/a	24%
Hijo/a solo del esposo/a compañero/a	3%
Yerno/nuera	1%
Padre/madre	0%
Suegro/a	0%
Hermano/a	2%
Cuñado/a	0%
Nieto/a	4%
Otro pariente	1%
Otro no pariente	2%
Servicio doméstico o familiar del mismo	0%
Sin dato	0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos ECH- INE (2020)

Tabla 3: Asistencia a un centro educativo según edad para adultos jóvenes en Montevideo (2020).

Edad	SI Asiste a centro educativo	NO Asiste a centro educativo
18	83%	17%
19	72%	28%
20	65%	35%
21	64%	36%
22	58%	42%
23	52%	48%
24	50%	50%
25	36%	64%
26	38%	62%
27	34%	66%
28	31%	69%

Fuente: Elaboración propia en base a datos ECH- INE (2020)

El ingreso promedio de los jóvenes es de \$28.398, un 38,7% menos que los jefes de hogar. Las mujeres jóvenes cobran en promedio \$27.245 y los jóvenes hombres \$29501. Los jóvenes hombres que más perciben ingresos son los del CH, unos \$43.488, mientras que los que menos perciben son los jóvenes del F, \$21.238. En el caso de las mujeres jóvenes, las que más ganan son las que viven en el CH, \$35.391, mientras que las que menos ganan son las del A, \$21.188

En cuanto a ingresos por hora trabajada, se da la particularidad de que salvo en el CH, en todos los municipios por hora trabajada las mujeres cobran más que los hombres.

Tabla 4: Ingreso por actividad principal de adultos jóvenes en Montevideo (2020).

Municipio	Hombres jóvenes Ingreso según actividad principal	Mujeres jóvenes Ingreso según actividad principal	Jóvenes total Ingreso por actividad principal
Montevideo	29.500	27.245	28.397
A	24.743	21.188	23.024
B	31.544	30.926	31.198
C	30.978	26.544	28.948
CH	43.488	35.391	39.368
D	23.704	21.636	22.843
E	28.773	29.233	29.007
F	21.238	21.991	21.594
G	24.324	21.552	23.068

Fuente: Elaboración propia en base a datos ECH- INE (2020)

2.3 Pobreza monetaria

El nivel de pobreza monetaria se define a partir de una canasta de bienes y servicios alimentaria y no alimentaria que define un umbral crítico de carencias y lo relaciona con los ingresos del hogar. Los pobres por ingresos aumentaron el 2020 por efecto de la retracción económica causada por la pandemia, fenómeno que se ha dado a lo largo de todo el mundo. Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, la pobreza monetaria ya venía en aumento en la capital desde el 2017.

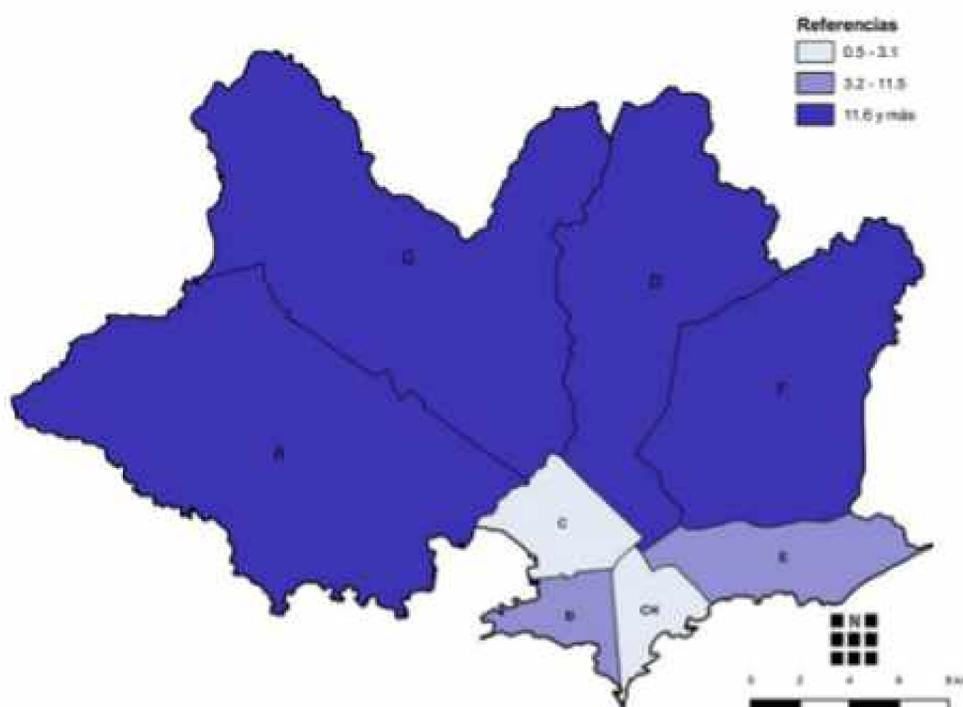
Grafico 8: Pobreza monetaria en Montevideo (2015-2020).



Fuente: Elaboración propia con datos ECH- INE (2015- 2020).

La dispersión de hogares pobres en el departamento muestra el municipio CH con el menor valor (apenas 1%). En un segundo escalón aparecen los municipios B, C y E (con 3,6 %, 3,0 % y 4,9 % respectivamente). En el extremo inferior sumamente distanciados, aparecen los municipios de la periferia A, D, F con 18,6 %, 14,8 %, 19% de hogares pobres respectivamente. El municipio G muestra un valor intermedio (12,6 %), levemente superior al valor departamental de hogares pobres (9,5 %).

Mapa 1: Incidencia de pobreza por hogares por Municipio (2020)



Fuente: Extraído de boletín técnico “Estimación de la pobreza por el método de ingreso 2020” (INE, 2021).

/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



3.1 Pluriempleo.

En promedio el 86% de los jefes de hogar montevideanos tiene un solo empleo. En los municipios periféricos este valor aumenta (Municipio A: 92%, Municipio D: 90%, Municipio F: 91%). Son muy pocos los casos de jefes de hogar que declararon tener más 3 trabajos. Éstos suelen tener un comportamiento que destaca opuestos en lo socio-ocupacional: principalmente se reparten en dos grupos: médicos y docentes; trabajadores del servicio doméstico. En el caso de los trabajadores con 2 o más empleos, el fenómeno es principalmente femenino, y destaca en todo el territorio departamental, destacando las áreas centrales de la ciudad (Municipios B, C, CH) en que alrededor del 20% de las jefas de hogar tiene más de un empleo.

Tabla 5: Cantidad de empleos del jefe de hogar por municipio y género.

Municipio	Sexo	% 1 empleo	% 2 empleos	% 3 empleos o más
Montevideo	Total	86,0%	12,1%	1,9%
	Hombres	89,0%	9,7%	1,3%
	Mujeres	83,4%	14,3%	2,3%
A	Total	91,7%	8,0%	0,3%
	Hombres	94,2%	5,7%	0,1%
	Mujeres	88,8%	10,9%	0,4%
B	Total	81,9%	15,9%	2,2%
	Hombres	84,4%	13,1%	2,4%
	Mujeres	80,1%	17,9%	2,0%
C	Total	83,1%	14,3%	2,6%
	Hombres	86,8%	11,3%	1,9%
	Mujeres	80,3%	16,7%	3,1%
CH	Total	83,8%	13,4%	2,8%
	Hombres	87,0%	11,3%	1,7%
	Mujeres	80,8%	15,3%	3,9%
D	Total	90,4%	8,2%	1,4%
	Hombres	92,6%	6,8%	0,7%
	Mujeres	88,5%	9,5%	2,1%
E	Total	84,4%	13,1%	2,5%
	Hombres	85,0%	13,3%	1,7%
	Mujeres	84,0%	12,8%	3,2%
F	Total	90,6%	8,7%	0,7%
	Hombres	94,8%	5,2%	0,0%
	Mujeres	86,4%	12,1%	1,5%
G	Total	87,8%	11,1%	1,1%
	Hombres	91,2%	7,8%	1,0%
	Mujeres	84,5%	14,3%	1,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

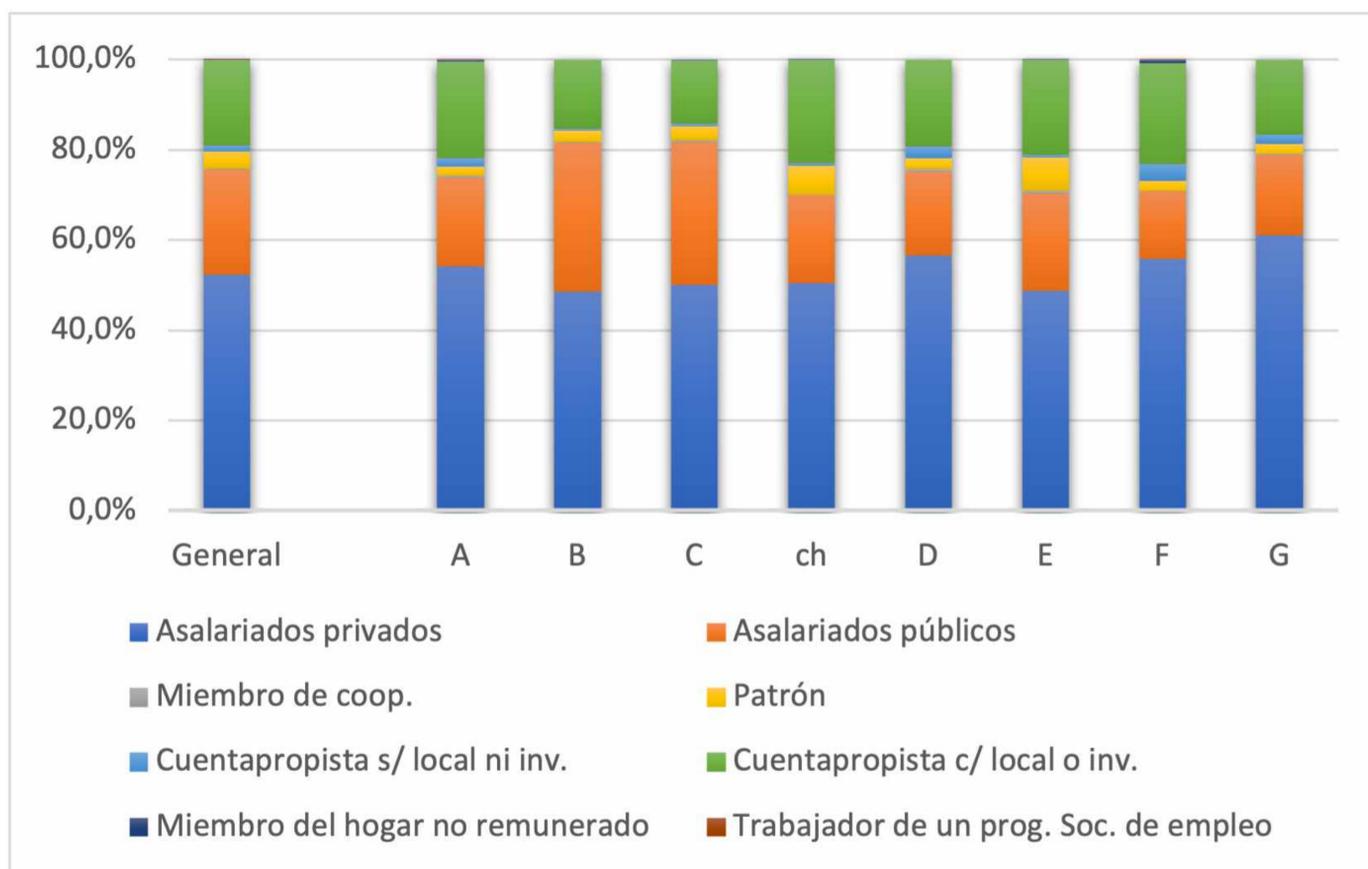
/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



3.2 Categoría de la ocupación del jefe de hogar

Respecto al tipo de empleo de los jefes de hogar montevideanos lo veremos en dos aspectos: categoría ocupacional y las tareas realizadas. La primera refiere a la condición de dependencia o no y sus variantes (asalariado -sea público o privado-, miembro de una cooperativa de producción, patrón, cuenta propia -con local o sin-, miembro del hogar no remunerado o trabajador de un programa social de empleo). De esta apertura es posible ver aspectos que denotan la estabilidad laboral (caso de los asalariados públicos), o la capacidad económica (patrón) o, por el contrario, la fragilidad y precariedad de los trabajadores por la cuenta sin local.

Gráfico 9: Categoría de la ocupación principal por municipio.



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

A nivel departamental el 75% de los jefes de hogar son asalariados ya sea privados (52%) como públicos (23%). El resto son principalmente cuentapropistas con local y en menor medida patrones. La distribución territorial de la categoría de la ocupación muestra que el municipio G es el que tiene mayor cantidad de asalariados privados entre jefes de hogar (61%). La menor incidencia de asalariados privados se da en áreas centrales (Municipios B, C y CH) con valores en torno al 50%.

/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



En el caso de funcionarios públicos, los municipios B y C tienen valores claramente superiores al departamental: en ambos casos 1 de cada 3 jefes de hogar es funcionario público. Respecto a los patrones, solo los municipios CH y E tienen valores por encima del departamental, (6,5% y 7,4% respectivamente). En el otro extremo, los trabajadores por la cuenta sin local (generalmente servicios personales, personal doméstico, vendedores ambulantes, cuidacoches) muestran valores bajos a nivel departamental (1,3%) pero que son más que duplicados en los municipios D y F (2,6 % y 3,6% respectivamente).

Tabla 6: Categoría de la ocupación principal por municipio y sexo del jefe de hogar.

Municipio	Sexo	Asalariados privados	Asalariados públicos	Patrón	Cuentapropista s/ local ni inv.	Cuentapropista c/ local o inv.	Otros
Montevideo	Total	52,3%	23,2%	3,8%	1,3%	19,0%	0,4%
	Hombres	51,3%	18,2%	5,9%	1,0%	23,2%	0,4%
	Mujeres	53,3%	27,6%	2,0%	1,5%	15,2%	0,4%
A	Total	54,1%	19,8%	2,0%	1,9%	21,0%	0,8%
	Hombres	52,1%	16,2%	3,8%	1,7%	26,2%	0,1%
	Mujeres	56,2%	23,8%	0,1%	2,2%	16,1%	1,6%
B	Total	48,5%	33,1%	2,6%	0,3%	15,0%	0,2%
	Hombres	48,0%	28,1%	4,2%	0,3%	18,8%	0,6%
	Mujeres	48,9%	36,8%	1,3%	0,3%	12,6%	0,0%
C	Total	50,0%	31,8%	3,2%	0,6%	14,0%	0,4%
	Hombres	52,5%	23,1%	4,7%	0,6%	18,6%	0,5%
	Mujeres	47,9%	38,7%	2,0%	0,7%	10,6%	0,2%
CH	Total	50,5%	19,4%	6,5%	0,6%	23,0%	0,2%
	Hombres	49,7%	13,7%	10,5%	0,8%	25,1%	0,3%
	Mujeres	51,3%	24,7%	2,7%	0,4%	20,7%	0,3%
D	Total	56,5%	18,7%	2,3%	2,6%	19,0%	0,6%
	Hombres	54,9%	14,6%	2,9%	1,3%	25,2%	1,1%
	Mujeres	58,0%	22,5%	1,8%	3,7%	13,9%	0,2%
E	Total	48,7%	21,7%	7,4%	0,6%	21,0%	0,6%
	Hombres	46,1%	17,4%	10,9%	0,7%	24,4%	0,5%
	Mujeres	51,0%	25,8%	4,3%	0,5%	17,9%	0,6%
F	Total	55,8%	15,1%	2,3%	3,6%	23,0%	0,7%
	Hombres	52,1%	13,2%	3,1%	1,5%	29,6%	0,6%
	Mujeres	59,4%	17,0%	1,5%	5,6%	15,6%	1,0%
G	Total	61,0%	18,0%	2,3%	1,9%	17,0%	0,1%
	Hombres	58,8%	17,0%	3,3%	1,4%	19,4%	0,0%
	Mujeres	63,3%	18,9%	1,4%	2,3%	14,0%	0,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

Respecto a la desagregación por género se observa que hay en términos relativos muchas más mujeres jefas de hogar con su principal tarea como empleadas del estado. La prevalencia de jefes de hogar con su ocupación principal como empleados públicos se da en áreas centrales; en los municipios B y C casi 4 de cada 10 mujeres jefas de hogar son empleadas públicas. A su vez, dentro de los patrones de empresas, la asimetría es clara: en los municipios CH y E donde esta categoría presenta los mayores valores, la proporción de mujeres “patrones” es de 1 cada 5 en el CH y 1 de cada 3 en el E. También destaca el municipio F donde se da el mayor valor de jefes de hogar cuenta propia sin local, que corresponde a un 6% de mujeres jefas de hogar con ésta precaria condición de actividad.

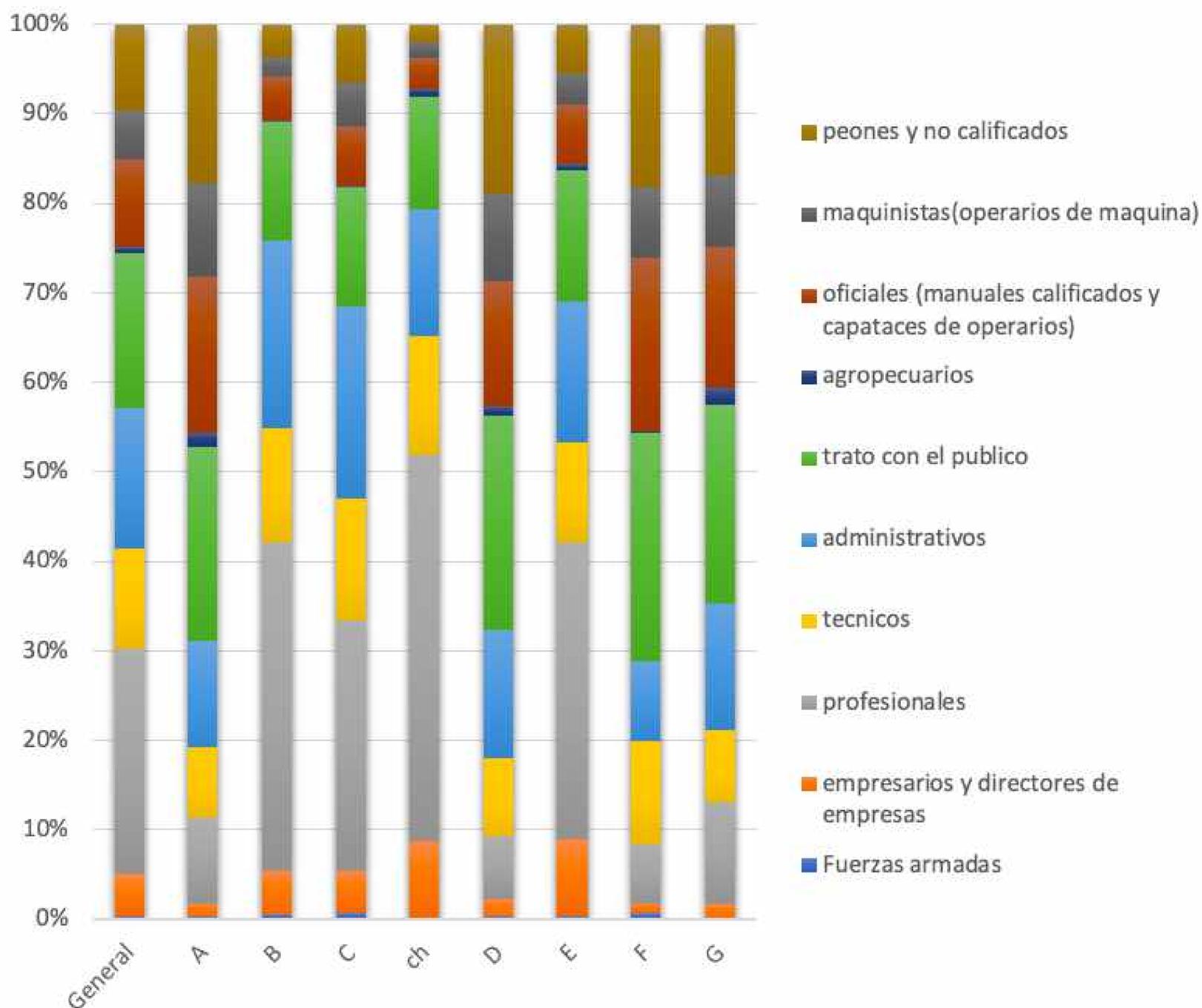
3.3. Tipo de tareas

El tipo de tareas que desempeña el jefe de hogar en su empleo principal complementa la condición de actividad en ésta caracterización. De acuerdo con el listado nacional de ocupaciones del INE, utilizado como codificador de la ECH pueden encontrarse diez grandes categorías: fuerzas armadas; directores y gerentes de empresas; profesionales universitarios; técnicos; administrativos; vendedores y personal con trato con el público (incluye policías); productores y capataces agropecuarios, oficiales manuales, operarios de maquinaria y peones y no calificados.

/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



Gráfico 10: Tipo de tareas en empleo principal del jefe de hogar por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

Respecto al comportamiento general de departamento, los municipios muestran comportamientos diferenciados, aunque los del área central (B y C) muestran una distribución de los tipos de empleo similar al valor departamental. Los jefes de hogar empleados de las fuerzas armadas y agropecuarios no llegan al 1% en los municipios, salvo los agropecuarios del municipio G (2%).

/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



Los directores de empresas a nivel departamental reportan el 5 % de los jefes de hogar. Por municipio, en el CH y E ese valor casi se duplica y en D y F no llega al 1%.

Respecto a los profesionales universitarios, a nivel departamental son 25% de los jefes de hogar ocupados, en tanto en el Municipio CH son 43%, y en el B son 37%. En tanto en el D y F no llegan al 7%.

Los técnicos son el 11% de los jefes de hogar en Montevideo y su distribución muestra valores en ese entorno en los diferentes municipios, salvo el caso del A y G en que son un 8%.

En el caso del personal administrativo, el 15% de los hogares montevideanos tiene a su jefe realizando ese tipo de tareas. Los municipios B y C son los que muestran valores más altos (21%). El municipio F es el que reporta el menor guarismo (8%).

Sobre los vendedores y trato con el público (que incluyen agentes policiales) son el 17% de los jefes de hogares. Los valores mayores están en municipios D y F donde 1 de cada 2 jefes de hogar tiene este tipo de empleo. En los municipios B, C y E están los menores valores (alrededor de 14%).

Los oficiales manuales (incluyen albañiles, mecánicos, electricistas, sanitarios, carpinteros) llegan al 10% en el total de los jefes de hogar del departamento. En los municipios A y F tienen su proporción mayor (18 y 19 % respectivamente), en tanto en el CH solo el 3,5% de los jefes de hogar desarrollan este tipo de tareas.

Sobre los operarios de maquinarias, en el total del departamento solo el 5% de los hogares tiene a su jefe desempeñando ocupaciones de este tipo. Este valor se duplica en los municipios A y D y no llega al 2% en el caso del B y CH.

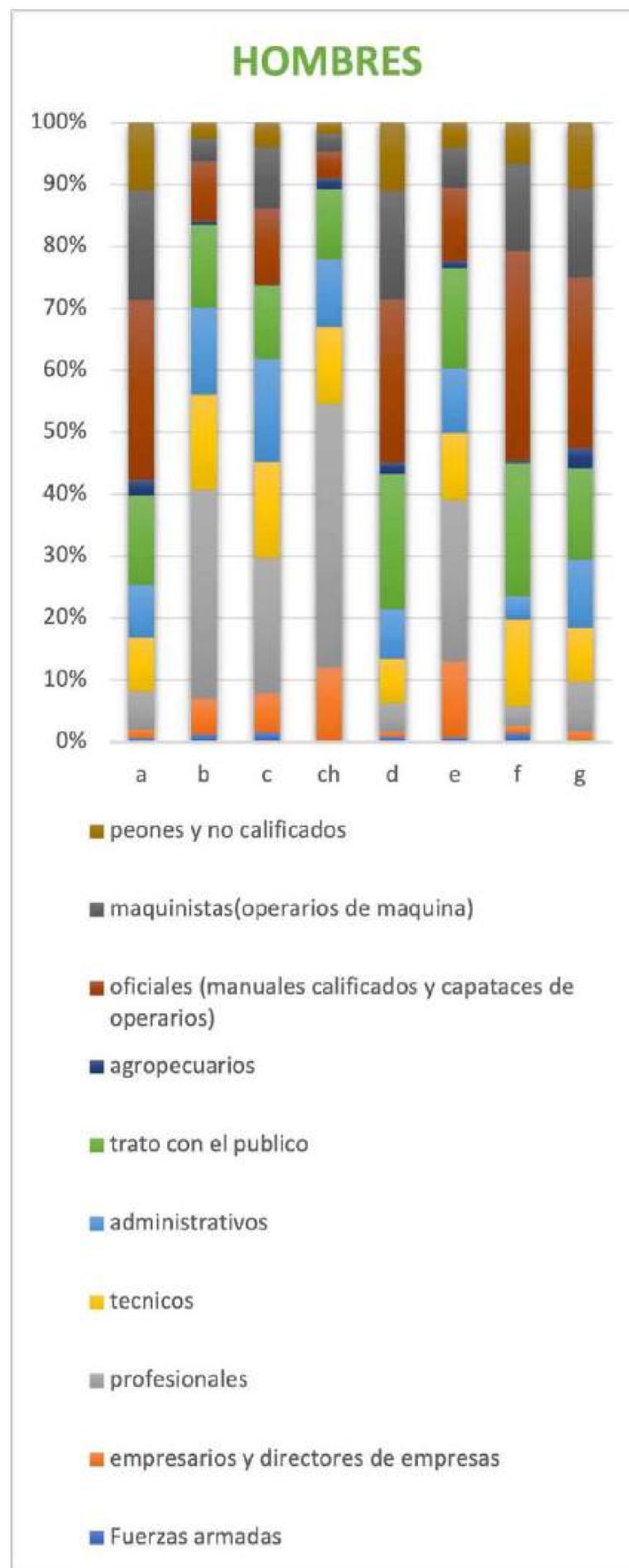
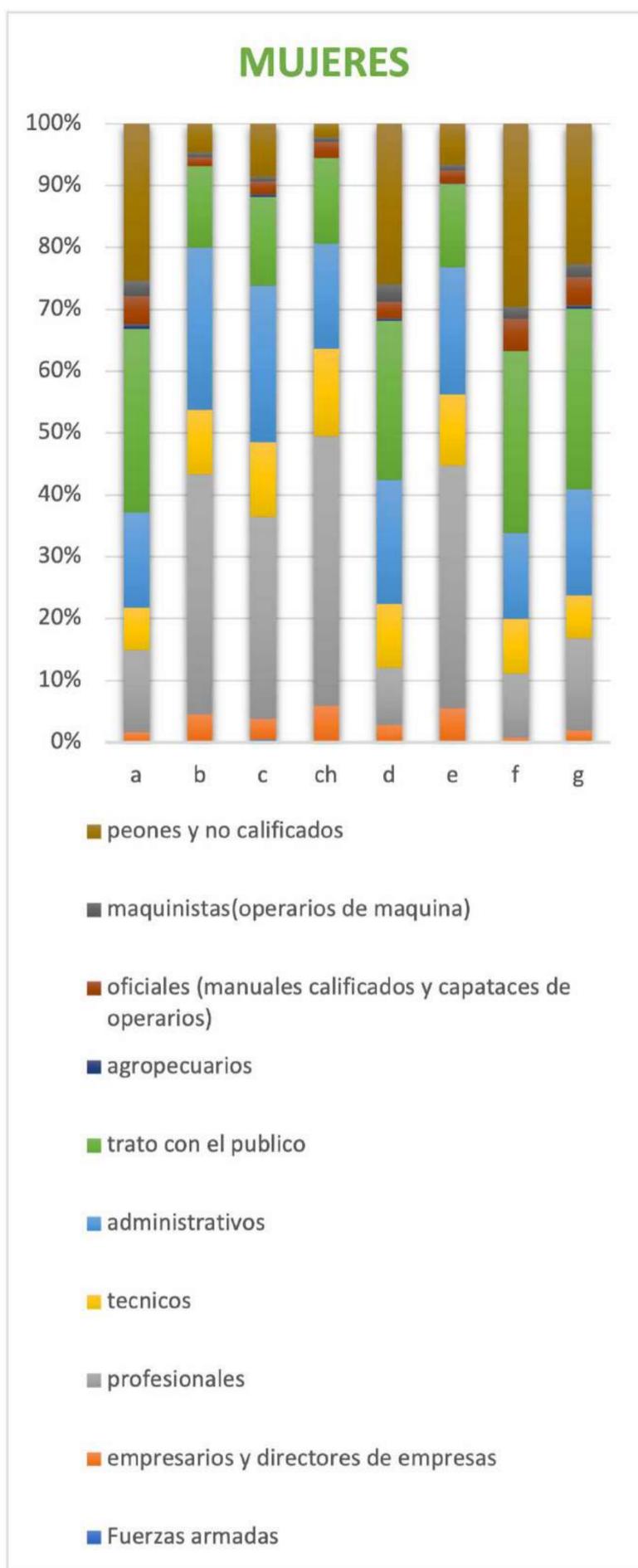
Finalmente, las ocupaciones poco calificadas (peones, servicio doméstico) reportan el 10 % de los jefes de hogar montevideanos. Los valores muestran una polarización importante. Mientras los municipios A, D, F y G tienen 17%, 18%, 18 %, y 19 % respectivamente, los de áreas centrales son notoriamente menores (municipio B 3,5 %, municipio E 5 % y municipio CH el menor valor: 2 %).

Respecto al corte por género, las mujeres muestran mayor incidencia en los jefes de hogar profesionales, administrativos, de trato con el público y en empleos no calificados (donde casi duplican a los hombres y se da la brecha mayor). En el caso de los hombres, prevalecen oficiales, operarios y dueños y gerentes de empresas (donde se da la brecha mayor).

/III. 3 Actividad laboral del jefe de hogar



Gráfico 11: comparativo de hombres y mujeres jefes de hogar por tipo de empleo por municipio



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

3.4 Informalidad

Respecto a la informalidad en la ocupación principal, se aprecia una polarización significativa entre los municipios del área central (B, C, CH) y los de la periferia (A, D, F), con el G con valores intermedios cercanos al promedio y el E levemente superiores a los de zona central. En la distribución por sexo la informalidad del empleo principal parece tener mayor incidencia en los hombres que en las mujeres.

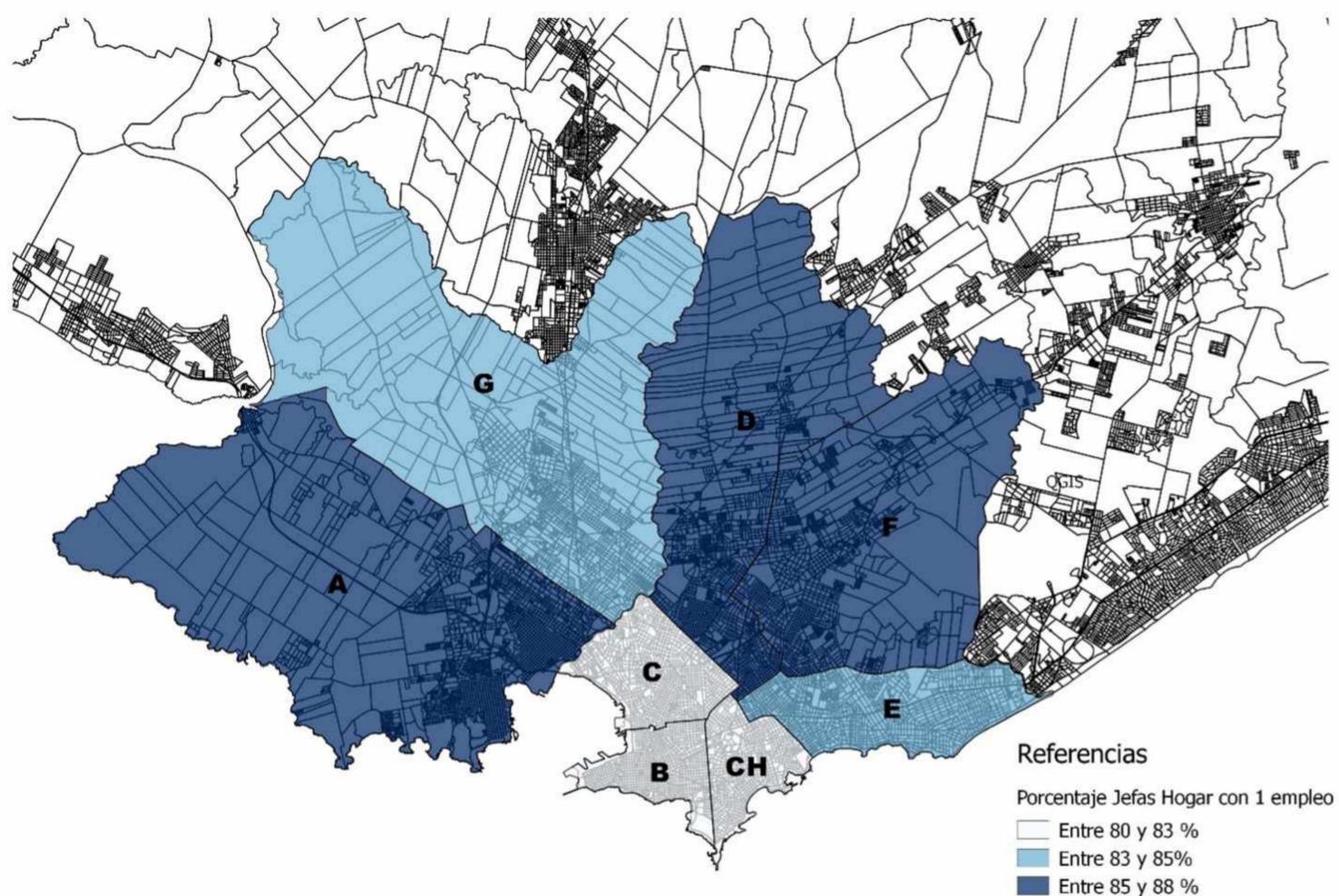
Tabla 7: Porcentaje de jefes de hogar no cotizantes al BPS por su ocupación principal, por municipio y sexo.

Municipio	Informalidad jefes de hogar	Informalidad jefes varones	Informalidad jefes mujeres
Montevideo	14%	16%	12%
A	23%	26%	20%
B	7%	8%	5%
C	7%	9%	5%
CH	7%	7%	5%
D	21%	24%	18%
E	10%	10%	9%
F	24%	26%	22%
G	16%	17%	15%

Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH (2020).

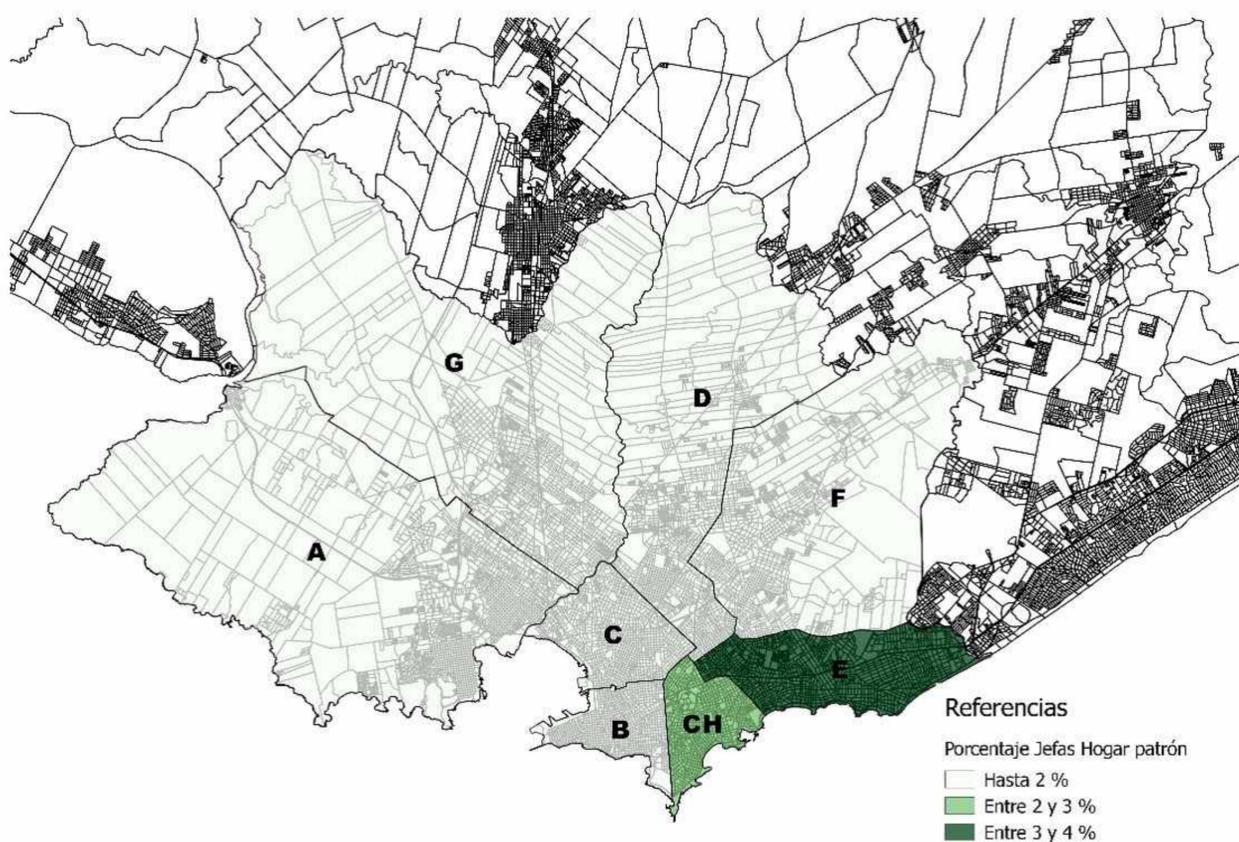
/IV. Anexo 1: Cartografías.

Mapa 1: Porcentaje de jefes de hogar con más de un empleo por municipio (2020)



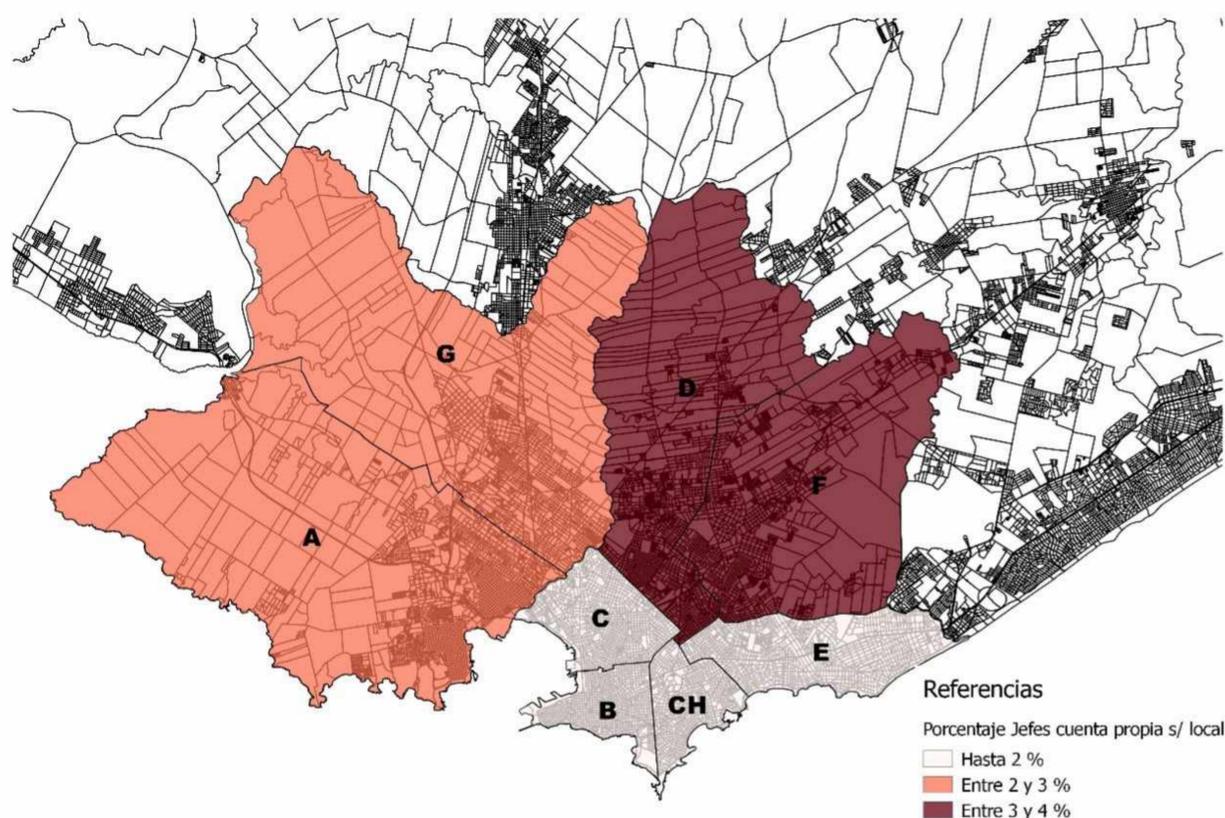
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 2: Porcentaje de jefas de hogar patrón (2020)



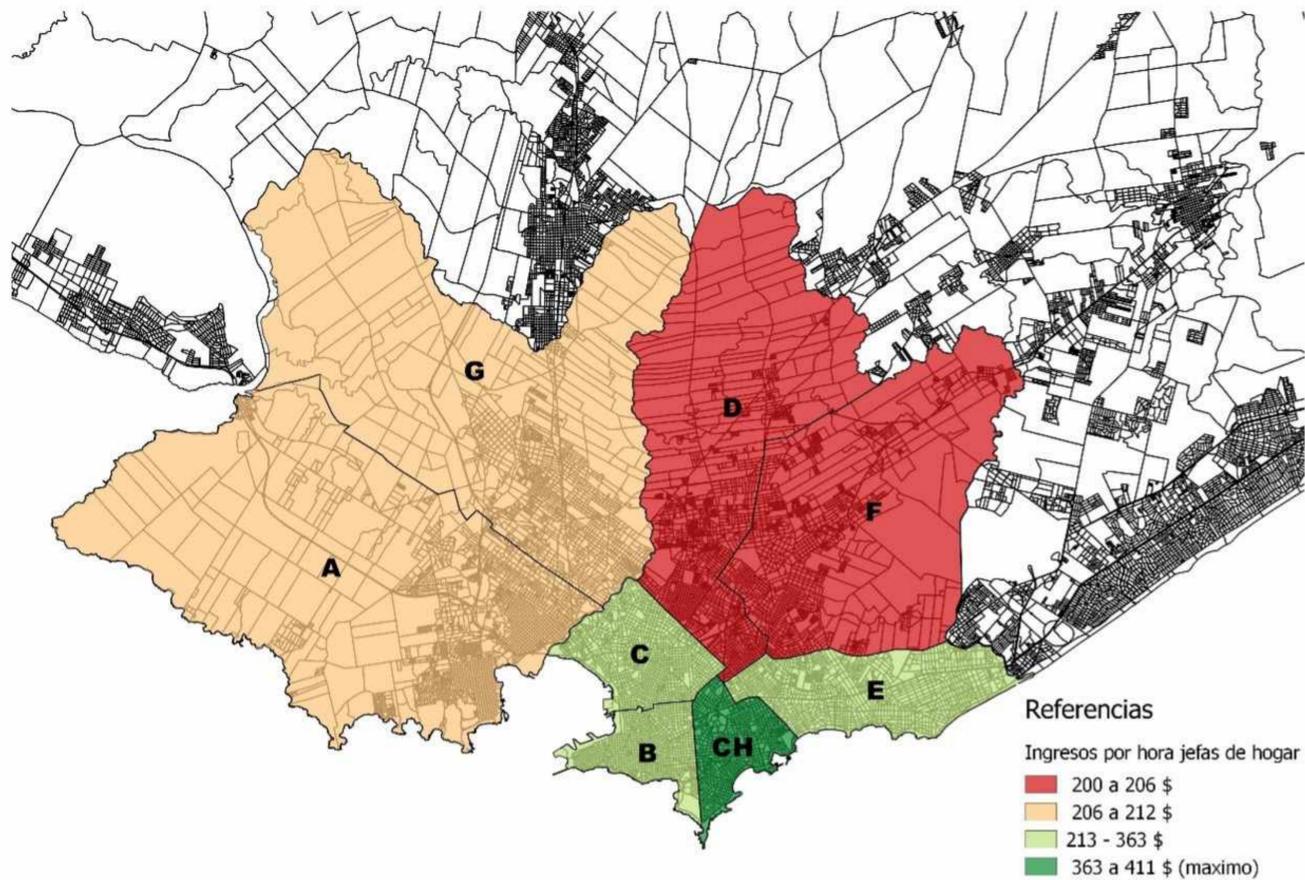
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 3: Porcentaje de jefes de hogar cuentapropistas sin local en empleo principal por municipio (2020)



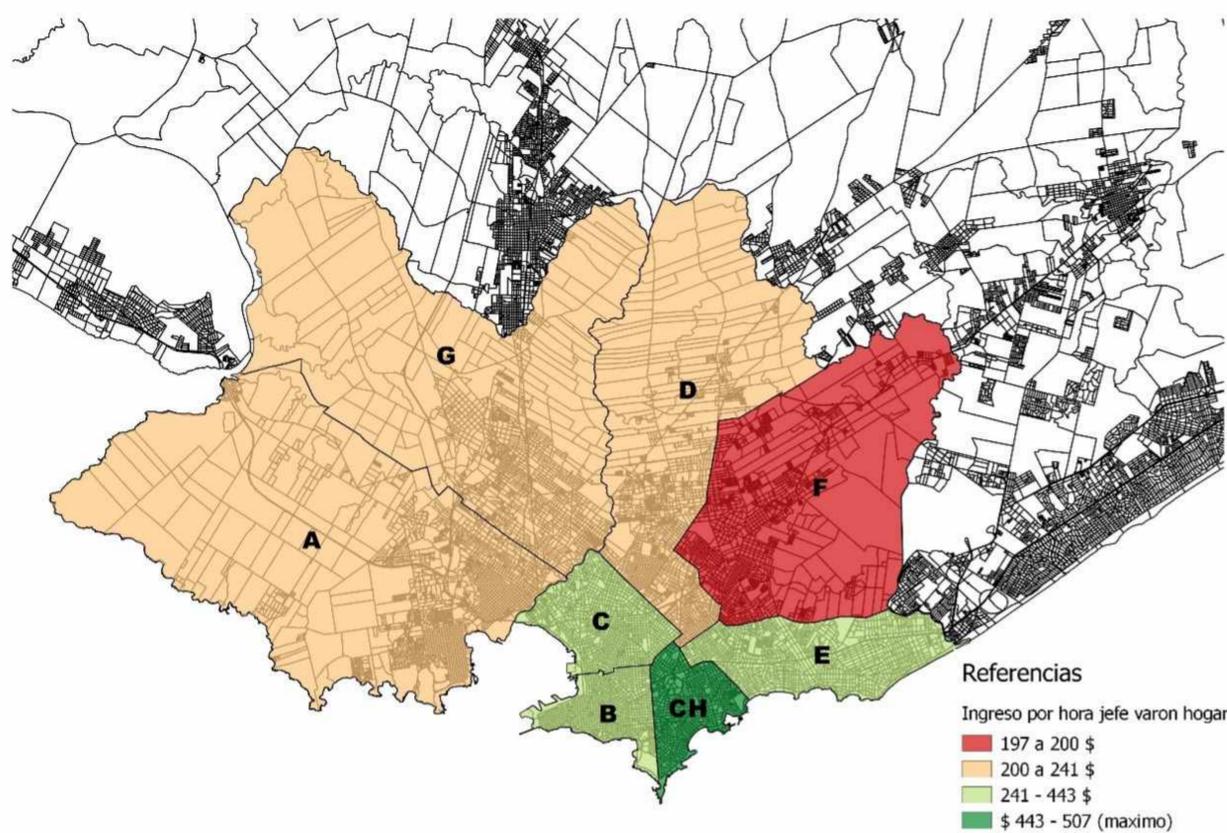
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 4: Ingresos por hora para empleo principal de mujeres jefas de hogar por municipio (2020)



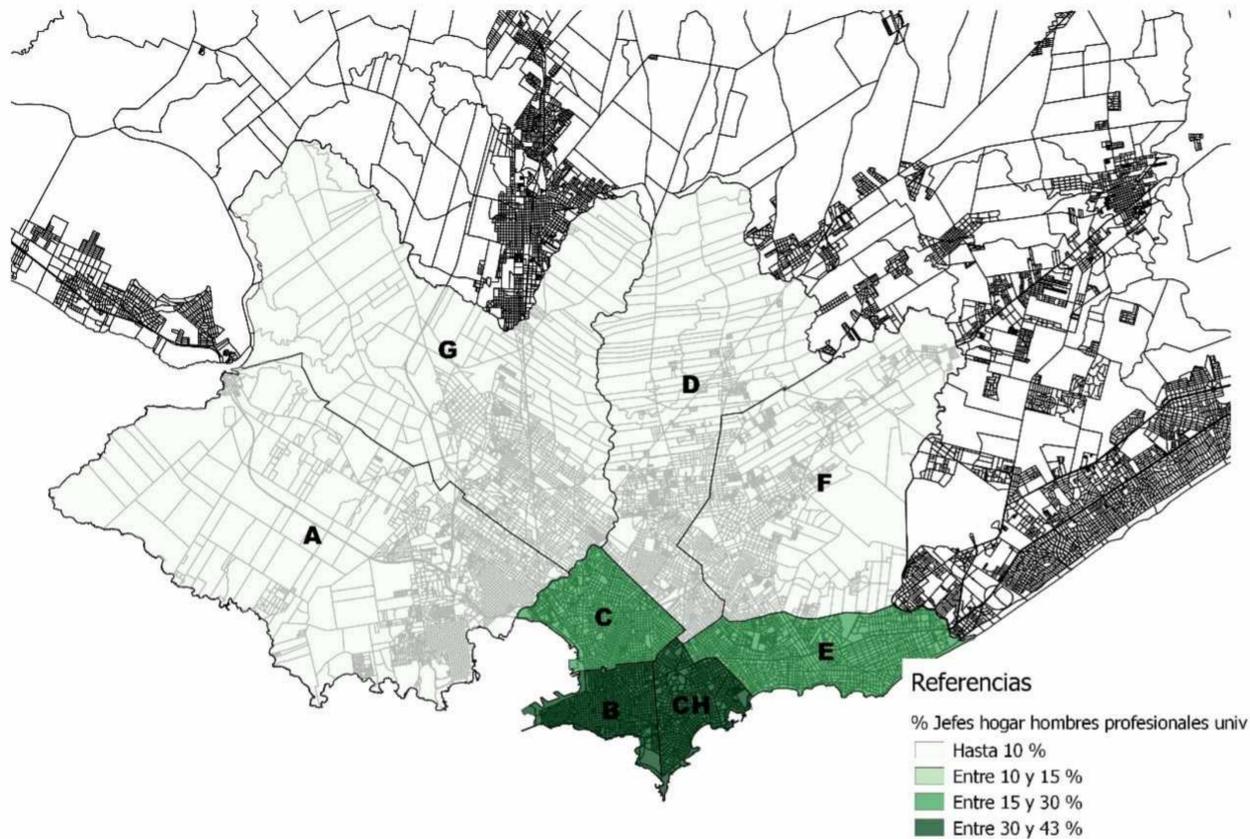
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 5: Ingresos por hora para empleo principal de varones jefes de hogar por municipio (2020)



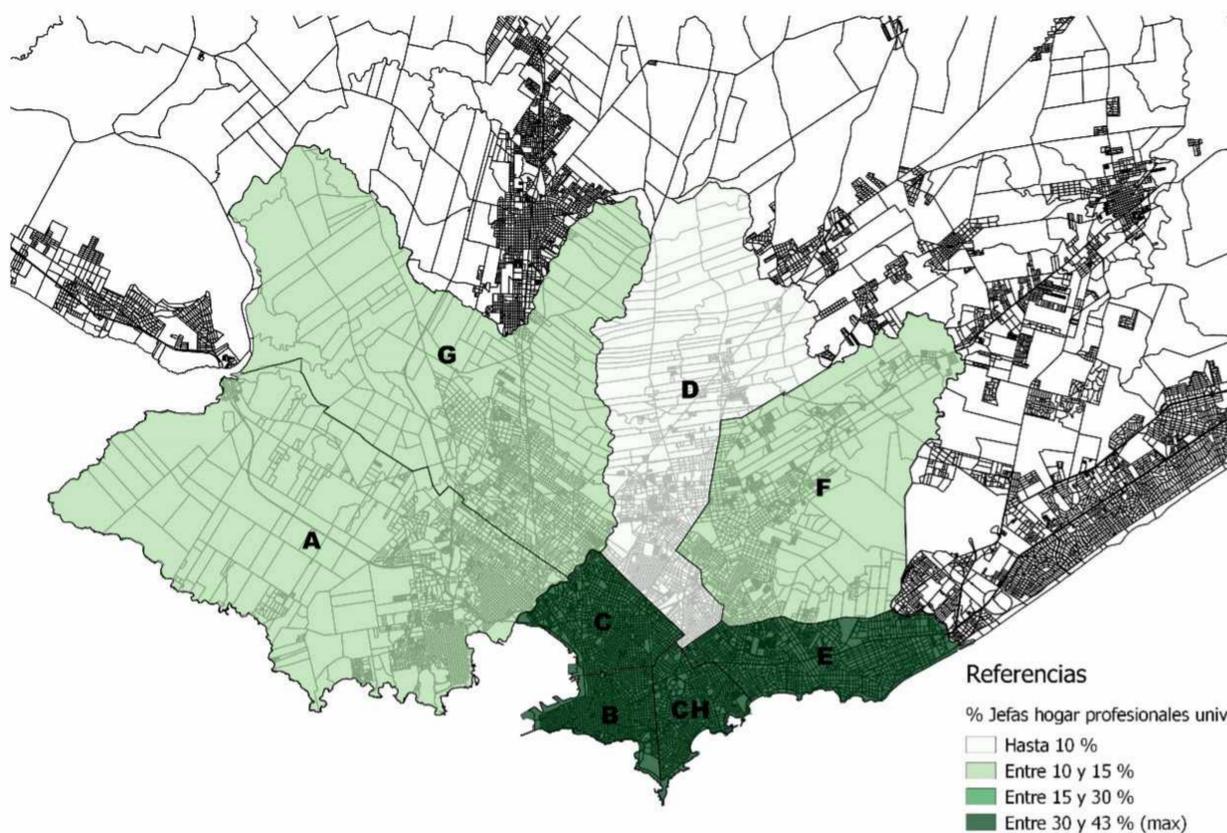
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 6: Jefes de hogar varones profesionales universitarios en ocupación principal por municipio (2020)



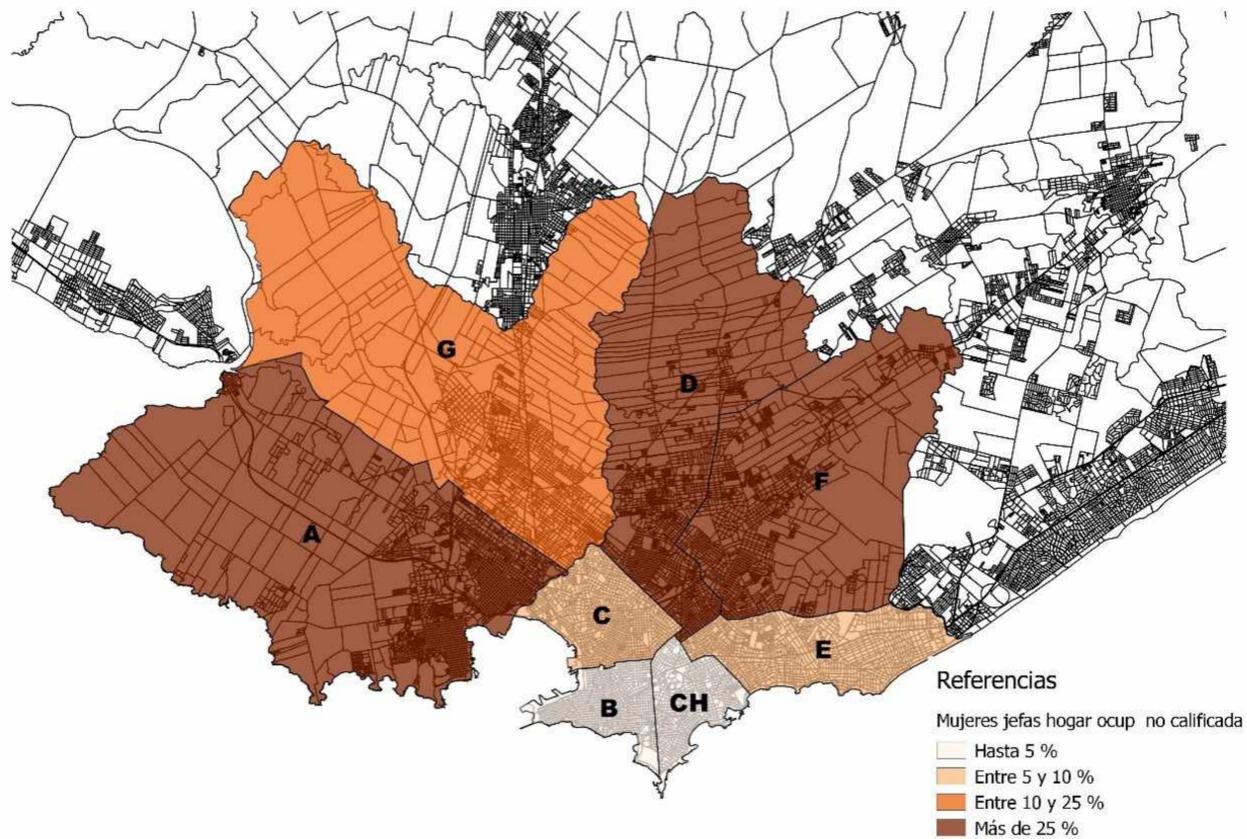
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 7: Mujeres jefas de hogar profesionales universitarios en ocupación principal por municipio (2020)



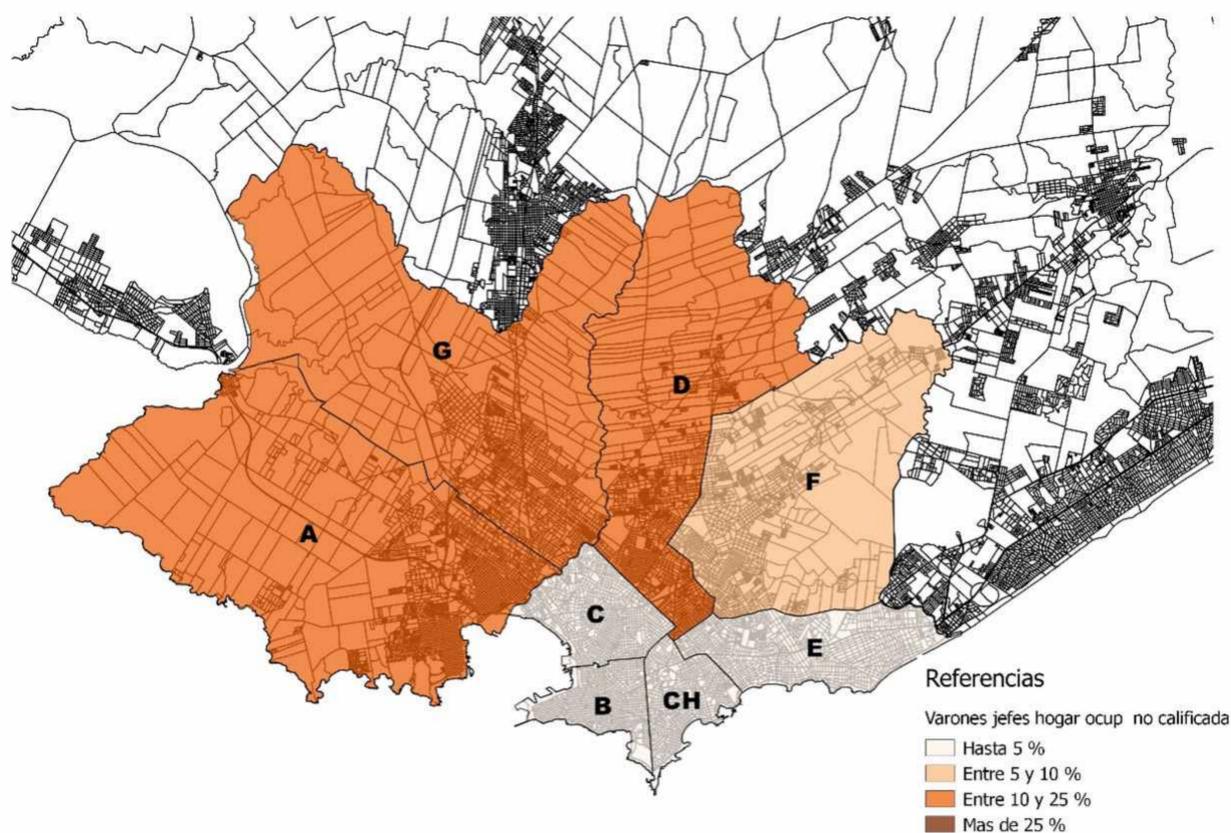
Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 8: Mujeres jefas de hogar con ocupación no calificada en ocupación principal por municipio (2020)



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

Mapa 9: Varones jefes de hogar con ocupación no calificada en ocupación principal por municipio (2020)



Fuente: Elaboración propia en base a datos INE- ECH 2020.

/V. Anexo 2: información de Municipios

Municipio A

- Habitantes: 207.911 (15,8% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Paso de la Arena, Nuevo París, Belvedere, Prado Nueva Savona, La Teja, Cerro, Casabó Pajas Blancas, La Paloma Tomkinson, Tres Ombúes Pueblo Victoria
- Límites: Arroyo Miguelete, Carlos M. de Pena, camino Lecocq, camino del Fortín, camino Tomkinson, camino de la Granja, camino Luis E. Pérez, camino Los Camalotes, Av. de los Deportes, arroyo Melilla (Pista de Regatas), río Santa Lucía, río de la Plata, Bahía de Montevideo.
- CCZ: 14, 17, 18

Municipio B

- Habitantes: 147.577 (11,2% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Cordón, Palermo, Parque Rodó, La Aguada Este, parte de La Comercial y de Tres Cruces
- Límites: Bv. Artigas, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. de las Leyes, Yaguarón, Barrios Amorín, Miguelete, Ejido, Rambla República Argentina, Rambla Wilson (hasta Bv. Artigas)
- CCZ: 1, 2

Municipio C

- Habitantes: 148.952 (11,3% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Aguada, Aires Puros, Arroyo Seco, Atahualpa, Bella Vista, Brazo Oriental, Capurro, Prado, Goes, Jacinto Vera, Krüger, Larrañaga, La Comercial, La Figurita, Mercado Modelo, Bolívar, Reducto, Villa Muñoz
- Límites: Bahía de Montevideo, arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Nueva Palmira, Arenal Grande, Hocquart, Av. De Las Leyes, Panamá
- CCZ: 3, 15, 16

Municipio CH

- Habitantes: 159.528 (12,1% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Punta Carretas, Pocitos, Buceo, Parque Batlle y Villa Dolores
- Límites: Bv. Gral. Artigas, costa del Río de la Plata, Bv. José Batlle y Ordóñez , Presidente Oribe, Estivao, Demóstenes, Av. Dr. Luis Alberto de Herrera, Av. Ramón Anador, Av. Dr. Américo Ricaldoni y Lord Ponsomby
- CCZ: 4, 5

Municipio D

- Habitantes: 181.213 (13,7% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Toledo Chico, Manga, Piedras Blancas, Casavalle, Borro, Marconi, Las Acacias, Pérez Castellanos, Villa Española, Unión, Mercado Modelo y Bolívar, Cerrito de la Victoria, Aires Puros
- Límites: Arroyo Miguelete, Bv. José Batlle y Ordóñez, Monte Caseros, Luis Alberto de Herrera, 8 de Octubre, Cno. Corrales, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, camino al Paso del Andaluz y límite departamental
- CCZ: 10, 11

Municipio E

- Habitantes: 153.395 (11,6% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Unión, Malvín Norte, Malvín Nuevo, Las Canteras, Carrasco Norte, Carrasco, Punta Gorda, Malvín, Buceo, La Blanqueada
- Límites: Río de la Plata, Bv. José Batlle y Ordóñez, Av. Italia, Av. Dr. Luis A. de Herrera, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, camino Carrasco, arroyo Carrasco
- CCZ: 6, 7, 8

Municipio F

- Habitantes: 168.877 (12,8% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Villa García, Manga, Bañados de Carrasco, Las Canteras, Maroñas, Parque Guaraní, Villa Española, Flor de Maroñas, Ituzaingó, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas, Km. 16 Cno. Maldonado, Ideal, Industrial, Málaga, Punta de Rieles, Bella Italia, entre otros
- CCZ: 9
- Límites: Arroyo Carrasco, Cno. Carrasco, Pan de Azúcar, Av. 8 de Octubre, Cno. Corrales, Arroyo Toledo, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Cno. Paso de la Andaluz y límite departamental

Municipio G

- Habitantes: 151.302 (11,5% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Lezica Melilla, Colón Sureste, Abayubá, Peñarol, Lavalleja, Paso de las Duranas, Nuevo París, Sayago, Conciliación, Barrio Ferrocarril, Colón Centro y Noroeste
- Límites: Arroyo Miguelete, Carlos M. de Peña, camino Lecocq, camino del Fortín, camino Tomkinson, camino de la Granja, camino Luis E. Pérez, camino de los Camalotes, Av. De los Deportes, arroyo Melilla (Pista de Regatas), arroyo Las Piedras, límite departamental
- CCZ: 12, 13

Municipio F

- Habitantes: 168.877 (12,8% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Villa García, Manga, Bañados de Carrasco, Las Canteras, Maroñas, Parque Guaraní, Villa Española, Flor de Maroñas, Ituzaingó, Jardines del Hipódromo, Piedras Blancas, Km. 16 Cno. Maldonado, Ideal, Industrial, Málaga, Punta de Rieles, Bella Italia, entre otros
- CCZ: 9
- Límites: Arroyo Carrasco, Cno. Carrasco, Pan de Azúcar, Av. 8 de Octubre, Cno. Corrales, Arroyo Toledo, Av. Gral. Flores, Av. José Belloni, Cno. Paso de la Andaluz y límite departamental

Municipio G

- Habitantes: 151.302 (11,5% de los habitantes de Montevideo)
- Barrios: Lezica Melilla, Colón Sureste, Abayubá, Peñarol, Lavalleja, Paso de las Duranas, Nuevo París, Sayago, Conciliación, Barrio Ferrocarril, Colón Centro y Noroeste
- Límites: Arroyo Miguelete, Carlos M. de Pena, camino Lecocq, camino del Fortín, camino Tomkinson, camino de la Granja, camino Luis E. Pérez, camino de los Camalotes, Av. De los Deportes, arroyo Melilla (Pista de Regatas), arroyo Las Piedras, límite departamental
- CCZ: 12, 13

Empleo en Montevideo

Una mirada al territorio

Realizada por:



Apoya:

